

EL POPULAR

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VI - Núm. 137

Gandía, Martes 18 de Octubre de 1932

Precio: 15 céntimos

Ante el XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores

Hoy empieza sus tareas el XVII Congreso de nuestro organismo sindical nacional, que constituye, hoy por hoy, la más legítima esperanza para los trabajadores españoles, que ven en la Unión General de Trabajadores el baluarte inexpugnable en el que se han de estrellar las acometidas del capitalismo hispano al intentar oponerse a las justas reivindicaciones proletarias.

El desarrollo de nuestra U. G. T. ha sido formidable en estos últimos años. Poco más de 200.000 cotizantes contaba en Abril de 1928 al celebrarse el anterior Congreso; bastante más de un millón efectivo de obreros forman hoy en sus filas al celebrarse este comicio en el que está puesta la mirada anhelante de la clase obrera española, que espera mucho de las deliberaciones de los innumerables delegados, que de todos los rincones de España acuden al llamamiento del Comité nacional de la U. G. T., para deliberar sobre los interesantes extremos que figuran en el orden del día y acordar lo más conveniente para la clase trabajadora.

Y no sólo ha despertado expectación el Congreso entre el obrerismo de nuestro país. También en el mismo tienen puestas sus esperanzas los millones de obreros que están afiliados a la Federación Sindical Internacional, que ha mandado al Congreso una nutrida representación de sus militantes más esclarecidos, para manifestar de esta forma a los obreros españoles la simpatía que sienten por ellos y el agrado con que ven el crecimiento de su Unión General de Trabajadores.

Terminamos estas líneas expresando nuestro más ferviente deseo de que el acierto acompañe a los camaradas delegados en sus deliberaciones y por creerlo oportuno reproducimos a continuación los

Principios fundamentales de la Unión General de Trabajadores

La clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesibles libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.

Y CONSIDERANDO

Que para conseguir esta reivindicación, siendo nula la acción individual y aislada de los obreros y la de la muchedumbre diseminada e inorganizada, la clase trabajadora debe adoptar la constitución de Asociaciones obreras de oficios, de industrias o de profesiones liberales;

Que esas Asociaciones han de constituirse y funcionar de manera que, dando unidad y eficacia progresiva a las acciones colectivas que realicen, no menoscalfen la libertad individual, ajustándose al principio de la Internacional: La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

Que para este fin la Sociedad de resistencia inspirada en la lucha de clases es la forma específica de agrupación obrera, puesto que es una aso-

ciación que liga por intereses a los trabajadores frente a su enemigo común, el capitalismo, que por eso mismo reúne en su seno a todos los productores, ya sean manuales o intelectuales;

Que, por otra parte, para conseguir los propósitos inmediatos de bienestar y alcanzar los ulteriores de emancipación total, la Sociedad de resistencia aislada no representa por sí sola la suma del poder de conquista de la clase obrera; al contrario, si pretendiera permanecer desvinculada del conjunto de las demás organizaciones obreras del mismo carácter, cometería el mismo error que el obrero que sólo confía en su acción individual.

La Unión General de Trabajadores de España

PROCLAMA

La necesidad de la organización de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales, en Sociedades de resistencia de oficio, Sindicatos de industria o de profesiones llamadas liberales; la coordinación de éstas en Federaciones locales, provinciales, regionales y nacionales de industrias o

profesiones, y todas ellas, a su vez, en la Unión General de Trabajadores de España.

Declaración de principios

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

Objeto

Artículo 1.º La Unión General de Trabajadores de España tiene por objeto:

1.º Reunir en su seno las diversas organizaciones obreras —Sociedades de oficio, Sindicatos de industria o profesiones liberales, Federaciones locales, provinciales, regionales o nacionales— que tienen por objeto el mejoramiento y defensa de las condiciones de trabajo por medio de la asociación, y que se inspiren en la lucha de clases.

2.º Procurar la creación de nuevas Sociedades de oficio, Sindicatos de industria o profesiones liberales donde no existan y auxiliarlas para que constituyan Federaciones.

3.º Practicar debidamente el principio de solidaridad entre las organizaciones adheridas, con arreglo a las prescripciones de los presentes estatutos.

4.º Mantener estrechas relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persigan el mismo fin que esta Unión y practicar con ellas del mismo modo, siempre que sea posible, el principio de solidaridad.

5.º Recabar de los Poderes públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo y que faciliten a la clase trabajadora el acceso a la intervención en la dirección de la producción.

6.º Intervenir constantemente en todos los problemas nacionales que afecten a la clase trabajadora y defender las libertades individuales, actuando sobre el Poder público para que sean respetadas.

7.º Desarrollar una incesante pro-

paganda para organizar a los trabajadores, sean manuales o intelectuales, a los efectos de la reivindicación cotidiana por el acrecentamiento del bienestar moral, económico e intelectual de la clase obrera. Procurar que las Federaciones nacionales de industria se constituyan a base de Caja centralizada.

8.º Unificar la acción del proletariado con el propósito de crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, preparándolas para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen de derecho al trabajador, puedan asumir la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.

Art. 2.º La Unión General de Trabajadores de España, en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una organización completamente democrática, y con el fin de mantener la unidad orgánica y material y moral entre los trabajadores, necesaria para realizar los fines enunciados, sostiene:

a) Que los afiliados tienen completo derecho para hacer propaganda de sus especiales puntos de vista, en lo que respecta a la organización, y que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o de difamación de los principios y acción de la Unión General.

b) Que la Sociedad es autónoma en el seno de la Federación, y ésta en el de la Unión General, en todos aquellos asuntos de incumbencia interna de las mismas, cuando no afecten a los asuntos de carácter general.

Los medios a emplear para lograr los propósitos, tanto inmediatos como mediatos, serán los que en cada caso requieran las circunstancias, y siempre inspirados en los acuerdos tomados en los Congresos.

Urge vender

El teatro del pueblo de Daimuz, con máquina de cine y todos sus utensilios para trabajar. Además es un local propio para almacén de naranjas o de lo que quiera.

Razón en el mismo teatro.

TACTICA ACERTADA

Estamos en el periodo álgido de todos los intereses económicos. En todas las naciones este problema de clase se plantea con la esperanza de que llegue el momento decididor de la tremenda contienda. Los capitalistas se niegan a ceder un poco de sus privilegios. Los obreros luchan con verdadero denuedo para llegar al fin, aprovechando al mismo tiempo las circunstancias que surgen momentáneamente en cada país, para arrancar reformas sociales que preparen la batalla final, en la que se han de librar los intereses de clase; de esas dos clases antagónicas que constantemente se repelen.

Muchos creen equivocada la táctica socialista, considerándola como una humillación, como una vejación del proletariado. Los que tal cosa afirman (sin argumentar sólidamente y empleando toda clase de sofismas para falsear la verdad), tienen un concepto de la cuestión social muy pobre y mucho más raquítico de las doctrinas marxistas, a las que desconocen por completo. Se dejan arrastrar por el impulso del momento que desvía a los que así proceden del verdadero significado de la lucha de clases.

Todo lo que no obedezca a una táctica de conjunto, a un profundo conocimiento de esas circunstancias históricas, a las cuales hay que saber sacar provecho, constituye caminar sin orientación fija y a merced de bastardos intereses, ajenos completamente al interés general de clase.

Estudiando el panorama español, se ve claramente que la táctica socialista responde a una finalidad de clase completamente de acuerdo con el marxismo. Debemos de advertir, una vez más, que el marxismo no tiene una concepción idealista determinada, sino que es la interpretación de esas circunstan-

cias históricas, políticas y sociales de una Nación. Por esta sencilla razón responde a todos los momentos del país, dando las soluciones momentáneas que requieran con vista a la fomentación de un Estado proletario que responda fielmente a las necesidades económicas en un sentido de democracia social y económica.

No es, pues, una claudicación de las doctrinas marxistas lo que hacen actualmente los socialistas, sino, una percepción certera de ese fondo tan complejo de la cuestión social, que la Humanidad nos legara sabiendo darle esa expresión real Carlos Marx.

La mejor manera de hacer surgir una revolución social, es empleando esa táctica de sacar leyes de avance social, que preparen el espíritu de la muchedumbre para la gesta de las completas reivindicaciones sociales. No se puede lanzar a las organizaciones obreras a una revolución, nada más que porque sí. Eso es malgastar las energías proletarias en luchas nefastas que no conducen a ningún fin práctico. Antes de llegar a ese momento hay que dotar a la mayoría de los ciudadanos de condiciones indispensables para todo movimiento salvador. Se necesita forjar el ambiente revolucionario que no se puede improvisar. Hace falta hacer concebir, plasmar de manera definitiva en la inteligencia de los individuos la real esencia del movimiento que se pretende realizar. Teniendo presentes estos factores que constituyen la complicada organización social, es digna de respeto y de admiración la táctica socialista, que responde a las exigencias del momento de nuestro país y que obedece al credo marxista en todas sus complicadísimas combinaciones.

ENRIQUE SAEZ

Doctora Encarnación Navarro

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

RAYOS X, DIATERMIA, CORRIENTES, DEPILOCACIÓN ELÉCTRICA

Martes, jueves y sábados, de 8 a 1
Consulta gratuita para pobres, los martes de 10 a 1

Alcalá de Olmo, 15

GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por 100
» a tres meses vista	3'70	»
» a seis meses vista	3'80	»
» obreras a la vista	3'80	»
» a seis meses vista	4'00	»
» cooperativas a la vista	3'60	»
» de finalidad social	3'80	»
» de enseñanza	3'80	»
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
» a plazo indefinido	4'50	»
» a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
» a 8 días vista	2'75	»
» a un mes vista	3'00	»

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5 VILLENA: Paseo de Chapí, 30
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Objetos de fantasía en Loza, Cristal y Metal. Servicio para Cafés, Bares y Hoteles

Juan Bta. Merí

Plaza del Sto. Duque, 11 - Frente al Palacio
Teléfono 290 - GANDÍA

Vajillas, Juegos de café, Platos y Mayólicas. Hojalatería, Cristales y Claraboyas

el popular

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Compañeros del ramo - Consumidores de madera:
Ya estamos en plena temporada maderera

HE RECIBIDO

Abeto hermoso y blanco, por los vapores MALAGA y JUG.

Haya, Roble, Tornín, Fresno, por el vapor KOSTRENA.

Mobila PRIMERÍSIMA para Carpintería, por los vapores INGRAM y EULER.

Flandes, calidad selecta, por el vapor GOTHIA.

Por lo tanto hay madera para satisfacer todos los gustos
Los precios como siempre SIN COMPETENCIA y FACILIDADES en el pago

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telegramas y Telefonemas CAMPROA. Teléono 134

GANDIA

Folletón de EL POPULAR

Disposiciones interesantes para la clase trabajadora

Sobre laboreo forzoso

(Continuación)

del respectivo término municipal, no se laboran según a cada época y cultivo corresponda, y con arreglo, a uso y costumbre de buen labrador, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Sección Agronómica respectiva, la cual, con su informe y en un plazo que no excederá de seis días, elevará todos los antecedentes a la Comisión Técnica Central.

Art. 5.º La Comisión Técnica Central, pre- dios los estudios de los consiguientes anteceden- tes que se le remitan y de los que considere oportuno realizar sobre el terreno, resolverá con carácter inapelable en el término de ocho días, que podrá ser ampliado por el Ministro de Agri- cultura, Industria y Comercio, en otro prudencial, sin circunstancias imprevistas o de excesivo tra- bajo así lo aconsejaran sobre las labores que deban realizarse y la clase de cultivo que se haya de efectuar; requiriendo y señalando el programa de trabajo por conducto de la Comi-

sión de Policía rural, a los propietarios para que sin demora realicen las labores pendientes de efectuar.

Dictada la oportuna resolución por la Comi- sión Técnica Central, por conducto de la Sección Agronómica, se comunicará a la Comisión mun- cipal de Policía rural, a fin de que los terrenos sean entregados para el oportuno laboreo a las Sociedades obreras del ramo legalmente consti- tuídas, bajo la responsabilidad de sus directivas y con la vigilancia de dicha Comisión municipal, la cual procederá, por los medios de su autoridad, a corregir cualquier anomalía o defecto que se advirtiera, poniéndolo en conocimiento de la Sección Agronómica y de la Comisión Técnica Central. En los municipios donde no existan tales Sociedades, será encargada de la explotación de los terrenos intervenidos, la Comisión de Policía rural, bajo la vigilancia de la Corporación mu- nicipal.

Artículos 9 al 17 de la ley de 23 de Septiem- bre de 1931.

Decreto del 2 de Octubre de 1931

(«Gaceta» del 3)

Las Comisiones municipales de Policía rural se compondrán: Del Alcalde-Presidente, dos Vo- cales obreros, y otros dos, patronos, designados por las Organizaciones respectivas legalmente constituidas, tal como las define el artículo se-

gundo del Decreto del Ministerio de Trabajo del 7 de Mayo de 1931 («Gaceta» del 8), si en la localidad existieran. En otro caso, serán designa- dos por sorteo de entre los ciudadanos inscritos en el censo con aquellas calidades. El sorteo será público y a presencia del Alcalde, del Juez mu- nicipal y del Notario si en la localidad lo hubiera.

Las Juntas vecinales, donde existan en virtud de los artículos 90 y 91 de la ley municipal, se sustituirán a las Comisiones de Policía rural, des- pués de completarse con representación obrera y patronal en la misma forma que aquéllas.

Todas las notificaciones a los propietarios o a quienes hagan sus veces, se harán personalmente con su firma o la de dos testigos, que no sean agentes ni empleados municipales, si aquéllos no quieren, no saben o no pueden firmar.

En el débito de la cuenta de explotación figu- rarán la renta catastral que deberá percibir el propietario de la tierra y el valor a quien co- rresponda.

En el caso de haber quedado la tierra abando- nada por culpa del arrendatario tendrán acción contra él: la entidad exploradora, para reinte- grarse de la renta catastral satisfecha al propie- tario, y éste, para reclamar la diferencia entre ésta y el arriendo convenido. Pero ni dicha dife- rencia ni otra cantidad ninguna, en concepto de indemnización por la ocupación del predio, podrá ser exigida por el propietario a la entidad explo- tadora o a la Junta.

(Continuará.)

¡Trabajadores, formad el frente único!

Profusamente extendido por la población, escrito con gruesos y toscos caracteres sobre la pared, encontramos esta invitación dirigida a todos los obreros y nos sugiere la idea de verter en unas cuartillas algunas consideraciones sobre el alcance de este grito o llamada con que tropezamos a cada paso.

Carlos Marx y Federico Engels, cuando por encargo del partido comunista escribieron en el año 1872 el célebre Manifiesto, que no todos saben interpretar, pusieron también como remate la misma recomendación dirigida al obrerismo internacional, cifrando solamente en la unión el único y eficaz medio de conseguir que la sociedad capitalista cambiara totalmente su estructura por otra más justa, más equitativa, más humana.

¡Proletarios de todos los países, uníos! Esta es la prédica marxista, este es el grito de Engels.

Anatole France nos dice también: «la unión de los trabajadores, hará la paz del Mundo.»

Por todas partes encontramos las mismas palabras, el mismo humano sentir; la paz del mundo, la emancipación de la Humanidad, depende tan sólo de la unión de los trabajadores. Hoy mismo ante la terrible amenaza de otra gran guerra, levantan su voz autorizadas Romain Rolland y León Blun, para dirigir un nuevo llamamiento a la «conciencia de la Fuerza colosal, que se ignora de todos los proletarios del Universo», para que en apretado haz formen el frente único donde se estrele la reacción y el imperialismo.

¡Obreros sin distinción de matices, formad el frente único!

No podemos detenernos en tácticas o procedimientos determinados, vamos a un mismo objetivo, perseguimos un mismo fin;

sin embargo, los obreros estamos divididos, sosteniendo con nuestra división, la gran plataforma donde se desarrolla la más terrible de las tragedias: la tragedia del hambre.

Y no sirve de lección ejemplar la gran guerra que asoló a Europa por espacio de cuatro años; y sabemos que el fracaso de la Segunda Internacional, en la cual el socialismo tenía su confianza, fué hábil manejo del imperialismo.

Durante más de cuatro años sopló sobre el Universo horrible tempestad. Y en esta locura general, en este derrumbamiento de toda una civilización, la gran masa proletaria se encontró sin guías e incapacitada para orientarse y dejar oír su voz ya que la falta de cohesión, la falta de fe en los principios que sustentaban, hizo tambalear al primer choque el organismo más representativo del obrerismo sin que sus dirigentes hicieran en verdad el menor intento de resistencia.

La patriotería, no el patriotismo, fué esgrimido habilísimamente por los generales de industria y la Prensa suya, toda la Prensa sin excepción, lanzó a los cuatro vientos la mentira convencional del patriotismo, disfrazando con ello el verdadero interés que perseguían.

En vano Huysmans convocaba a reunión a los miembros; Vandervelde entraba a formar parte del Gobierno Belga, Inglaterra negaba los pasaportes a los delegados, Francia seguía el mismo ejemplo que su aliada y la conferencia de la Internacional no pudo celebrarse por falta de asistencia de sus representantes.

El caso de la guerra pasada no se repetirá, no puede repetirse, pues si los obreros, que en fin de cuentas, son la inmensa mayoría de la Humanidad y por lo mismo la fuerza, están divorciados, ideológica-

mente por las tácticas y procedimientos, no que bien pudiéramos llamarla santa cuando olvidan que existe un sentimiento común do ésta fuese contra los enemigos de que en un momento cumbre los une a la paz. todos y con ello les basta para imponer la paz, aunque sea por medio de la guerra,

¡Obreros, formad el frente único!
MANUEL OLTRA.

ENSEÑANZA DE SOLFEO, TEORÍA DE LA MÚSICA, DICTADO MUSICAL, PIANO, ARMONÍA, HISTORIA Y ESTÉTICA DE LA MUSICA, FRASEO MUSICAL

Rafael CASASAMPERE JUAN
PIANISTA

Enseñanza particular y preparación para exámenes en Conservatorio
Informes: HOTEL LEVANTE

Cerveza DAMM

LA MEJOR CERVEZA FABRICADA EN ESPAÑA

"Estrella Dorada"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras
De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo) GANDIA

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid; Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja

LA FARSA DEL FRENTE UNICO

Desde hace bastante tiempo, los elementos que se dicen extremistas están haciendo una intensa propaganda «Pro Unión Sindical». Harto de todos es conocida la verdadera intención de los hechos, pero no por eso, aunque la Unión General de Trabajadores ya explicó lo que debía hacerse, vamos a descuidarnos cuando las consecuencias del paro forzoso hacen que las ideas se oscurezcan, obstaculizando el comprender cosas que en un estado normal son fáciles de solución.

Quienes pregonan la «Unión Sindical», quienes lanzan la idea de un F. U., saben muy bien que ello lo hacen por falta numérica en sus organizaciones. Saben también que las primeras discordias se engendrarían en la convivencia de toda la clase trabajadora, de distintos ideales. ¿Creen quienes así piensan que es posible la unión del ateo con la del creyente, del consciente con el irreflexivo y la del precavido con el que piensa solo en el hoy? No la creo posible, por cuanto que nosotros, los de U. G. T., tenemos principios y tácticas que

nos separan: de unas organizaciones, los procedimientos de la violencia; y de otras, el incesante humo del incienso y la circunstancia de encontrarlos fáciles a las sugerencias patronales. Sería inútil que nosotros quisiéramos engañarnos al pensar que esa «Unión Sindical» podría ser la que, al fin, diera al traste con el imperio burgués.

Porque nosotros militantes de la Unión General de Trabajadores no podemos admitir a plática, a quienes nos han declarado guerra a muerte, a quienes parece que no tienen otra cosa mejor en que emplear el tiempo, que en injuriarnos y calumniarnos, a quienes con furia de reptil han asesinado a compañeros nuestros, y, sobre todo, a esos negociantes de las organizaciones obreras, servidores incondicionales del capitalismo. Si fuera posible, que no lo es, olvidar en un momento ofensas y agravios, todavía tendríamos otras razones para decir que el F. U. que se propugna no tiene probabilidades de prosperar.

De la táctica de la U. G. T. a la que

emplea la C. N. T. hay un abismo, que nosotros ni siquiera intentaremos salvar, porque estamos seguros que ahora pisamos terreno firme, y luego no haríamos más que dar saltos en el vacío, a quien ingresa en la U. G. T. no se le exige más que lealtad y disciplina, dentro de la disciplina cabe defender todas las tácticas y todos los principios tendentes a la emancipación humana.

Obsérvese, que siempre que se hallan en período de descomposición las organizaciones comunistas o sindicalistas, es cuando se les ocurre a la F. L. de S. O. de San Sebastián desenterrar el cadáver del «Frente Unico».

El verdadero «Frente Unico», la verdadera unión sindical, sin necesidades de coacciones la están realizando todos los trabajadores, ingresando en la U. G. T., convencidos de que sus tácticas y principios son los que únicamente les llevarán a la conquista de sus reivindicaciones.

Capacitémonos, dediquemos al estudio que hoy empleamos en cuestiones superfleas; busquemos soluciones a los problemas que nos afectan y cuando veamos que de España va desapareciendo la sombra

negra del analfabetismo, que nuestros impulsos pueden hacer que la agricultura, fábricas y talleres funcionen por sí solos, entonces, digámosle al capitalismo, plutocracia y demás entorpecimientos de la Nación, que ha terminado su hora. Mientras esto no hagamos, creo inútil todo «Frente Unico», que solamente nace en las cabezas de quienes no conocen el problema del trabajador, pretendiendo inculcar a éste ideas retroactivas, que hacen que todo intento de avance sea un retroceso para la causa obrera y para la economía nacional; creando perjuicios para quienes luchando en donde se debe luchar, arrancan beneficios sin estridencias, ni violencias.

El intento de los anarco-sindicalistas tiene por única misión dividir a nuestra gloriosa y noble Unión General de Trabajadores. Pero no será así.

¡Trabajadores socialistas! A luchar por el movimiento de la U. G. T. y del Partido Socialista Obrero, con la energía y dignidad que reclama nuestro ideal, hasta conseguir la exhumación del cadavérico «Frente Unico».

AQUILINO ALONSO PRESA

“ELAS DE ORO”

COMIDAS :-: CAFÉ :-: LICORES



6, Calle Magistrado Catalá, 6

CUBIERTOS ECONÓMICOS

RESERVADO

PARA LA

Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9

:-: :-: :-: :-:

GANDIA

COMERCIANENTES, INDUSTRIALES:

Para transportes rápidos y buen trato a las mercancías NADIE como la Agencia de Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de

Francisco Adrover Simó

Calle Castelar, núm. 9
Teléfono, núm. 69

Gandia

Servicio fijo Bisemanal de domicilio a domicilio entre Barcelona - Gandia y viceversa por la antigua y acreditada agencia de transportes

HIJO DE VIUDA ORFILA, de Barcelona

Calle J. Anselmo Clavé, 31 :-: Teléfono 17.765

Comerciantes, industriales: Cuando pidan mercancías de Barcelona no se les olvide indicar que las manden por la Agencia ORFILA, que tiene dos servicios semanales.

Salidas de GANDIA para BARCELONA, Martes y Sábados

Salidas de BARCELONA para GANDIA, Miércoles y Sábados

NOTA: Las mercancías para poder tomar las salidas que indica la presente nota han de ser entregadas a la Agencia un día antes de las salidas

¡HAY QUE ASOCIARSE!

A los obreros administrativos de Gandía y muy particularmente, a la Sociedad Dependencia Mercantil de dicha Ciudad.

No cabe la menor duda que la nueva ley de Asociaciones, promulgada el 8 de Abril, es una verdadera arma que el obrerismo español sabrá emplear en sus luchas por la emancipación de la clase. Con ella, el triunfo se le presenta más fácil que nunca, porque no es lo mismo atacar al adversario cuando se encuentra atrincherado, que obligarle a batallar en terreno liso. El parapeto (favoritismo y privilegios de la autocracia) que antes guareciera a las fuerzas burguesas, ha sido destruido ahora por la piqueta del régimen democrático.

La actualidad, pues, requiere enfrentarse a pecho descubierto y con la citada arma—ley de Asociaciones—. Esta ley elaborada por un Gobierno que se desenvuelve en un ambiente puramente liberal, no establece distinción alguna entre la burguesía y el proletariado. A ambos les otorga igualdad de derechos.—¿Aceptan dichos sectores esta ley?—Sí, la aceptan, aunque si bien es verdad, hay que hacer constar que existe cierto núcleo en el proletariado que creyéndose aludido en alguno de sus preceptos de orden moral, prefiere no acatarla y desenvolverse al margen de ella. Si estos obreros pensarán que la honradez no es patrimonio de ninguna organización (por muy nobles que sean sus postulados) verían con buenos ojos la necesidad del saneamiento. Pero qué le vamos a hacer; con el tiempo se irán dando perfecta cuenta de la equivocada posición que han adoptado.—¿Acaso es que se ha dictado esta ley con el exclusivo objeto de controlar la moral de las Sociedades que ya existían?—De ningún modo, porque su primordial objetivo es fomentar el espíritu de solidaridad en las masas, y, especialmente, en el obrero, que por desgracia o apatía se halla bastante diseminado.—¿Pruebas?—sin ir muy lejos, tenemos una incontrovertible.

Gandía cuenta con varios centenares de obreros administrativos sin organización ninguna y, por lo tanto, completamente desunidos. Sabido es que esta clase siempre ha sido rehacia a asociarse.

La clase opuesta ha tenido siempre buen cuidado de mantenerla entre los bastidores del escenario social, haciéndola creer que su condición o esfera en que había de vivir era superior a la del resto de los trabajadores. Y nada más falso, pues el llevar chaqueta podrá diferenciarles superficialmente de los que visten blusa, pero interiormente, moralmente ya no cabe esa diferencia. No habrá nadie capaz de demostrar, ni aun de poner en duda, que su situación de *asalariados explotados* no sea la misma. Por esto hay que despojarse de esa pedantería de señoritos y no olvidar tampoco que la flamante indumentaria, pocas veces está de acuerdo con las necesidades más perentorias de la vida; principalmente con las del estómago.

¿Debe proseguir el obrero administrativo en este estancamiento social? Tenga en cuenta que no ha de pensar solamente en sí mismo, sino en el porvenir de los hijos. Al propio tiempo hay que dirigir la mirada hacia los obreros organizados y se observará las mejoras que a menudo consiguen, fruto todas ellas de una labor tenaz y constante, a la par que de mutuo sacrificio por el bien de la colectividad. No hay que esperar a que la clase capitalista diga cuál es el camino de las reivindicaciones a que todo obrero tiene derecho; eso no llegaría nunca, pues como dijo Marx: «La emancipación del obrero es obra del obrero mismo.» He ahí pues sintetizada la imperiosa necesidad de unirse que tienen todos los empleados de escritorio de Gandía, como elemento obrero que son.

Esta labor, claro está, necesita al-

guien que la dirija y la encauce, pues resulta demasiado árida para efectuarla por sí solos los empleados de escritorio.

Nadie mejor que la Sociedad Dependencia Mercantil de Gandía, a quien ruego recoja con cariño esta proposición. No exige grandes sacrificios, únicamente entusiasmos, mucho entusiasmo. Esta misma tarea también la realizó la «Dependencia Mercantil», de Valencia, y fué tan lisonjero el resultado, que hoy día el ramo de empleados de escritorio de esta Sociedad, cuenta con más de dos mil afiliados.

Tóme la Sociedad Dependencia Mercantil de Gandía con interés este ejemplo, pues el éxito es seguro; tanto, que estoy completamente convencido, de antemano, que los escribientes de Gandía no han de ser menos sociables que sus hermanos de Valencia.

Así, pues, sólo me resta decir: ¡Empleados de escritorio de Gandía! Acudid todos como un solo hombre, a formar vuestro ramo en el seno de la Sociedad Dependencia Mercantil de Gandía. No tardéis un solo instante, que se os espera con los brazos abiertos. Allí encontraréis el verdadero yunque donde habéis de forjar vuestra emancipación social.

JOSE LOPEZ LOPEZ

Afiliado al ramo de escritorio de la Sociedad «Dependencia Mercantil», de Valencia.

SE VENDE una casita de campo y tres cuartos de tierra plantada de árboles frutales, cerca de esta ciudad.

Razón: Arzobispo Company, 9.—GANDÍA.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA
(Provincia de Valencia)

EDICTO

Don Miguel Oltra Ribera,
Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Gandía,

HAGO SABER:

Que formados para el próximo año 1933, los Padrones de la patente nacional de circulación de automóviles de las clases, A, B, C, y D, de este término municipal, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 31 del próximo mes de Octubre, para que se puedan presentar las reclamaciones que se estime pertinentes.

Gandía 29 Septiembre 1932.

El Alcalde,
Miguel Oltra

OBRERO:

Emancipa tu conciencia. Despójate de los prejuicios arcaicos que envenenan tu mentalidad proletaria. Tu deber consiste en afiliarte al Partido Socialista Obrero y a la Unión General de Trabajadores. Así ayudas, con tu esfuerzo personal, al triunfo de la liberación humana y de la justicia social.

El futuro nos pertenece, camaradas. Somos los más y podemos ser los mejores.

**CAMISERIA
PARA CABALLERO**

CASA BERNABEU - MAYOR, 42 - GANDIA

Chalet

nuevo, bien construido, con jardín, a diez minutos de Gandía y cerca a la montaña, vendo de ocasión.

Razón. EMILIO BOIX
Plaseta del Segó
GANDIA

Gramófonos y Discos

SASTRERÍA "MADRILEÑA,,

ERNESTO GONZÁLEZ

Gutiérrez Mas, 8 G A N D Í A

Pastor

El joyero más acreditado de la región

Marqués de Campos, 10. - DENIA

Se ha celebrado con todo entusiasmo el Congreso del Partido

Con entusiasmo indescriptible ha tenido lugar el Congreso del Partido Socialista, al que acudió en representación de la Agrupación de Gandía y de otras del distrito, el camarada Bernabeu, nuestro Director.

Unos ochocientos delegados en representación de cerca de seiscientos entidades tomaron parte en este importante comicio del que la Prensa diaria se ha ocupado con toda extensión.

Por ello nos limitamos a reproducir en estas columnas algunos de sus acuerdos y un interesante discurso de Fernando de los Ríos.

El socialismo triunfa. ¡Viva el socialismo!

Acuerdo adoptado sobre la participación ministerial por 23.718 votos contra 6.536

«Los delegados firmantes, discrepando de los términos en que aparece redactado el dictamen relativo a la colaboración ministerial, formulan, como enmienda al mismo, la siguiente proposición:

1.º El Congreso declara que procede dar por concluida la participación del Partido Socialista en el Gobierno tan pronto como las circunstancias lo permitan, sin daño para la consolidación y fortalecimiento de la República ni riesgo para la tendencia izquierdista señalada al nuevo régimen en la ley fundamental del Estado y en aquellas otras de carácter complementario ya aprobadas, la cual tendencia debe asimismo asegurarse en las leyes que aun corresponde votar a las Cortes Constituyentes.

2.º Sin perjuicio de la iniciativa que por otras cualesquiera causas puedan tomar personalmente los ministros socialistas para separarse del Gobierno, corresponderá en todo momento apreciar si las circunstancias son adecuadas para una separación a la Comisión ejecutiva del Partido y a nuestro grupo parlamentario. En el caso de no coincidir el parecer de la Comisión ejecutiva y el criterio de la minoría parlamentaria, el Comité nacional, convocado con urgencia, resolverá definitivamente la cuestión.»

Acuerdo sobre la Guardia civil

Por 26.048 votos contra 2.227 se aprueba la Ponencia «Guardia civil», que dice:

«La Ponencia encargada de dictaminar sobre extremo tan interesante no puede olvidar al emitir criterio el origen, empleo y reglamento de esta institución.

Además de haber nacido en un período de absolutismo monárquico, constantemente se ha visto desnaturalizada la función para que fué creada. En esta fuerza han depositado su confianza todos los privilegiados, quienes, dueños ilegítimos del Poder público, la han empleado, desenfrenadamente contra el pueblo.

Su reglamento se inspiró en necesidades de una época que hoy o no existen o se hallan profundamente modificadas. Por eso no dudamos ser fieles intérpretes del sentimiento socialista obrero español al pedir a los Poderes públicos la disolución del Cuerpo de la Guardia civil y la creación de la Guardia rural republicana, previa selección que garantice al Estado la plena confianza en una fuerza puesta siempre al servicio de la ley.

Mientras se crea dicha Guardia rural republicana entiende esta Ponencia que debe solicitarse del Gobierno que ordene de un modo terminante al Cuerpo de Guardia civil la más absoluta inhibición en cuantos asuntos sociales y políticos surjan en la localidad en que presta sus servicios.

Asimismo creemos se debe solicitar la permuta de las fuerzas de la Guardia civil que se encuentren adscritas a las respectivas Comandancias con anterioridad al 14 de Abril de 1931. Juzgamos inaplazable la adopción de esta medida, con la que oportunamente hubieran podido evitarse hechos de carácter trágico acaecidos en diversas localidades, con notorio perjuicio para el prestigio de la República. Funda esta Ponencia su criterio en el hecho comprobado de comitancias existentes entre individuos del referido instituto y Empresas, caciques y monárquicos.

También entiende esta Ponencia que, para dar satisfacción al pueblo y prueba del alto espíritu de justicia que anima a la República, debe el Gobierno ordenar la apertura de expedientes para depurar, con las debidas garantías y rapidez, cuantas responsabilidades se hayan contraído por las fuerzas a que nos venimos refiriendo, pues no dudamos que se han dado repetidos casos de verdaderos abusos y extralimitaciones de función.

Finalmente entendemos que una fuerza al servicio del Estado no debe aceptar viviendas ni halagos de particulares.

Rodolfo Llopis, Amós Sabrás, José Madinaveitia, Amós Acero, Carlos Hernández, Juan Palominas, Crescenciano Bilbao, Angel Rubio, Laureano Sánchez Gallego y Manuel Moreno Caña.»

Lea El Socialista

Interesante discurso del camarada Fernando de los Ríos, en contestación al pronunciado por el representante de la Internacional, camarada Modigliani

Camarada Modigliani: Era el año 1920 cuando hablaba con Zinovief en Moscú respecto del porvenir inmediato de Italia. Era el año 1920 cuando Zinovief me decía en Moscú que, con respecto al sistema soviético de Rusia, seguiría inmediatamente la República soviética italiana; y en la zona oficial de la Tercera Internacional yo rebatí la posición de Zinovief con razones de tipo económico, haciéndole ver que ni por la naturaleza de la economía italiana, ni por la contextura de las clases sociales italianas, eso era posible razonarlo en un método de materialismo histórico; que eso era un imposible. En aquella ocasión memorable, Zinovief hubo de decirme: «Es usted el único que se ha acercado a sostener esa tesis. Pronto lo vamos a ver.» Y, en efecto, camaradas, pronto lo vimos. Fué el asalto a las fábricas, fué la toma de posesión de las fábricas. ¡Ah!, camaradas socialistas: es una lección para nosotros de importancia suma. Claro es que Italia es un país que no tiene curvas; es que Italia es un país al que se le puede estrangular económicamente en veinticuatro horas.

Ha pasado el tiempo, y lo que ese juzgaba en Moscú victoria inevitable en Italia se convirtió en un pacto de solidaridad de las clases medias, de las clases altas y parte de clases obreras para hacer fina marcha sobre la Roma tomada a la monarquía. Y cambiándose todo, entrega el Poder al «duce», a Mussolini, camarada Modigliani, siendo esto una gran amargura, porque Italia es la hija de una ilusión excesiva y de un momento de ofuscación, que impidió aquella medida ponderativa, que los llevó a nuestros camaradas italianos a sustituir las disposiciones de Modigliani. Era el momento análogo al que se ha presentado en España de un modo histórico, en que es imposible obtener el triunfo yendo en conjunción con todos los que procedieron en un mínimo de programa subversivo, no sólo de la realidad política, sino de la realidad social. España, camarada Modigliani, tiene la suerte de tener una Castilla, la enorme suerte de tener una Castilla; una Castilla que nos ha educado a la periferia de todas partes, siendo Castilla quien nos ha hecho socialistas a todos, y siendo a su vez Madrid quien ha hecho socialista a España.

Es desde aquí, en Castilla, donde a nosotros, los andaluces, y a vosotros los asturianos, se nos dice en todo momento que hay que conjugar idealidades y realidades, que es el grave problema político de cada día. Este período de democracia y de libertad es lo que se ha llamado en España nuestra revolución. Y el camarada Adnno, que me visitó unos

días, comentaba conmigo acerca de la gravedad de esto, considerando la revolución, no meramente de tipo político, como se ha dicho, sino la revolución con respecto a formas de libertad, que constituye un ensayo nuevo en el mundo. Y eso es precisamente lo que estamos haciendo, no una revolución, como dicen algunos, de tipo político; camarada Modigliani: usted lo ha visto con su sagacidad, no sólo de luchador, sino de hombre experto en el asentamiento de los fenómenos históricos.

Reparo ahora en algo que decía esta mañana Largo Caballero. Nosotros, el que habla y el que habló esta mañana, yo lo dicté y él lo ejecutó, dimos un decreto a virtud del cual descapitalizábamos la tierra y amenguábamos la significación de la renta; y eso produjo una subversión justificada, desde ese punto de vista, de la burguesía española. Y no sólo fué eso, sino que, llegado el momento de la Reforma agraria, camarada Modigliani: sabe usted, camarada, que en todas las Reformas agrarias de la Europa oriental predomina lo que en economía se ha llamado una muralla precapitalista, porque se ha hecho una anatematización de la propiedad (me complace ver a los camaradas extranjeros aquí presentes que hacen signos de asentimiento o lo que afirmo). Camaradas socialistas que me escucháis: Meditad, estudiad la Reforma agraria, no vayáis a incurrir en el gravísimo error de sólo ver lo que en ella falta y no saber lo que en ella se contiene. (Muy bien.) Hay en ella cosas, medidas de un extraordinario interés que no las tienen estudiadas ni en Checoeslovaquia ni en Rumania, cuyos puntos son, a saber: un método de valorización de las tierras, que no parte, como el que poseen en otros puntos, de las rentas de los cinco o diez años últimos, sino que es una valoración a virtud de la cual hemos sorprendido la inmoralidad personal en su tradicional defraudación al Tesoro, habiéndole cogido con las manos en las arcas defraudando al Tesoro (Muy bien, muy bien.), camarada Modigliani.

SE VENDE

En la Avenida del Capitán Galán, frente a la Estación del Ferrocarril del Norte, un almacén cubierto, con vivienda y un piso, pozo con instalación de bomba y cabina para un coche; ocupa una superficie de unos 32.000 palmos cuadrados.

Para informes, en la Notaría de don César Coll.—GANDIA

Mercedes Maestre Martí

Médico - Especialista en
Enfermedades de los Niños

Consulta en Gandía los Sábados
de 8 a 12
en Plaza de Cabo Pastor n.º 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Gandía y fuera. . . 4 pías. año
 » » » 2 » semestre
 25 ejemplares 2.50 pesetas

EL POPULAR

Redacción y Administración:
 CÍRCULO OBRERO SOCIALISTA
 Se publica los días 10, 20 y 30 de
 cada mes

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

Pero hay más, algo más: yo les llamo la atención a los congresistas, les llamo repetidamente la atención para que sobre ello mediten. Y es que la tierra nosotros no la damos en un régimen de absoluta propiedad, sino de organizaciones, que no es un sistema de nacionalización jurídica de tierras, que sólo es comparable a lo que hay en Rusia; pero en las economías europeas y en las reformas de la postguerra, no.

Nosotros, en esa Reforma agraria, introducimos nuevas formas de organización agrícola, dando facilidades preferentes a las organizaciones obreras para que constituyan empresas de explotación agrícola de tipo colectivista. Y no más allá del domingo, regresaba yo de Granada, donde había estado unas horas, pasando por diversos pueblos de la provincia. En ellos me esperaban los compañeros. En Iználor y Morera, los representantes de cuyas Agrupaciones se hallan aquí, me pararon. En Iználor, a virtud de esa reforma agraria, se ha concertado una explotación colectiva de más de cinco cortijos que antes estaban en manos de particulares. Pero en Morera, aquellos amigos me decían: «Camarada Fernando de los Ríos, No sabemos qué hacer. Somos ovejas sin pastor.» Usaban aquellas expresiones poéticas de los campesinos andaluces. ¿Qué es lo que necesita el Partido Socialista? No aguzar tanto la palabra crítica, sino exaltar el sentido de la fe, y constituirse en misioneros para ir por los pueblos diciendo a los compañeros cómo tienen que hacer las cosas, sin sentir reparo, por muy alta que sea la significación, para sentarse en una mesa de paloy explicar a los compañeros de qué forma se redacta una solicitud. Este es el momento que requiere esa necesidad.

Camarada Modigliani, nosotros hemos hecho una reforma en la enseñanza, que yo os digo, pa a que seáis pregoneros de ella por ahí, de tal importancia que no hay en Europa un esfuerzo igual. Lo dice en una carta privada Herriot. Lo ha dicho en declaraciones públicas. Lo dice todo el mundo. Y eso solamente en cuanto a la enseñanza. Que además hemos realizado una inmensa labor con referencia a las instituciones escolares complementarias, tales como las cantinas, de las cuales yo os pido que las solicitéis en el Ministerio. Pues bien; a más de ese admirable esfuerzo en la obra de la enseñanza, estamos llevando a cabo una obra que representa el propósito de exquisitar la sensibilidad del pueblo español. Hoy hay una barraca ambulante recorriendo los pueblos españoles para decir a la gente lo que es un cuadro, lo que es una estatua, lo que es una calco-grafia.

Y me alegra ver en el público al camarada Luis Araquistáin, porque él sabe que cuando se produjo la intentona monárquica del 10 de Agosto, y el Poder público dió una sensación tal de fortaleza, secundado por el pueblo, fué precisamente en Alemania donde se escribieron no pocos artículos —y por eso he citado a Araquistáin— diciendo cuán distinta sería la situación de aquel país si los socialistas hubieran reac-

cionado contra el golpe de Estado de Von Kapp y los intentos de los «junktors», como los españoles reaccionaron contra la intentona monárquica. En Alemania de donde nos llega esa palabra de esperanza, que a veces, ¿para qué negarlo?, nos falta de algunos camaradas españoles. Pero eso no tiene importancia. Problemas políticos más graves se han presentado y se presentarán. Uno de ellos lo hemos preparado nosotros: el resultado de la acción de la mujer en las urnas. Nosotros votamos la concesión del sufragio femenino porque nuestros principios nos lo mandan, y no estamos arrepentidos de ello. Recordad la repulsión que esto produjo en los republicanos. Hemos de reconocer que la acción electoral de la mujer aumenta considerablemente las fuerzas de la derecha, la nuestra y la de la extrema izquierda. Y esto quiere decir que la representación parlamentaria de los republicanos decrecerá en las Cortes. Y entonces hemos de tratar el mismo problema que hemos tratado hoy, de apoyo a la República, bajo el apremio avasallador de una necesidad histórica inaplazable.

Pero estamos seguros de nosotros mismos. Si hemos sabido salir de los problemas de hoy con acierto, igual nos ocurrirá en un mañana inmediato. El sentido realista e idealista de esta asamblea lo demuestra.

Pero el momento del mundo es grave porque las economías nacionales cada día se estrechan más. La política de contingentes cierra las puertas de unos países a los productos de otros. Es ahora, camarada Modigliani, cuando los socialistas precisamos más que nunca trabajar con ahinco en la Internacional. Decidle a la Internacional Socialista que el Partido Socialista Español está dispuesto a ir trazando el surco que posibilite esa unión internacional.

Nada más, sino repetir al camarada Modigliani que nuestro dolor de socialistas italianos es el nuestro. Porque aspiramos a una unidad mundial superior a la que existe hoy. En siglo XVI teníamos los españoles un lema: «Quien pierde la mañana pierde la tarde; quien pierde la juventud, pierde la vida.» Nosotros no queremos perder ni la mañana, ni la juventud. (Una formidable ovación, que se prolonga varios minutos, tributada por los delegados, puestos en pie, corona esta emocionante oración.)

LOS AUTONOMISTAS SON ASI

Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros pasados números publicamos una comunicación que el Alcalde de Beniarjó había enviado a nuestro camarada Escandell, agradeciéndole el ruego que había hecho al ministro de Obras Públicas, referente a las Ordenanzas del Sindicato de riegos.

Esta espontaneidad del Alcalde de Beniarjó ha sentado muy mal en el campo autonomista, hasta el extremo de que, un gran cacique del citado partido (hemos nombrado a Carreres), ha recriminado el hecho realizado por el mencionado Alcalde.

Seguramente obedece ello a que los autonomistas tienen prohibido a sus afiliados el portarse como personas decentes y que el elogio a un socialista debe ser considerado como cosa nefanda en dicho partido.

¡Pobre gente!

UNA GESTION AFORTUNADA DE NUESTRO DIRECTOR

Aprovechando su viaje a Madrid para asistir al Congreso del Partido socialista en representación de distintas organizaciones del distrito, nuestro camarada Bernabeu llevó el encargo del Ayuntamiento de proseguir cerca del ministro de Instrucción pública las gestiones conducentes a que se creara en Gandía un Colegio de Segunda Enseñanza, aspiración unánime de la Corporación municipal, interin se logra transformar éste en Instituto.

Las gestiones del compañero Bernabeu no han podido tener mejor ni más feliz resultado; acompañado del diputado Isidro Escandell, celebró una larga entrevista con Fernando de los Ríos, y la concesión del Colegio es un hecho. Y, tanto es así, que el citado Centro docente comenzará a funcionar cuando el Ayuntamiento quiera. De manera que éste tiene la palabra.

También se han concedido a Gandía otros doce maestros para niños y niñas, y otro para una escuela mixta en Marchuquera.

Con referencia a este asunto nos interesa aclarar un extremo: nuestro Director, tan pronto fué autorizado por el ministro, se apresuró a telegrafiar la grata nueva al Alcalde y a la Agrupación socialista, la que, jubiloza al conocerla, no por tratarse de una gestión del camarada Bernabeu, sino por considerarla de gran interés para Gandía, se apresuró a enviar una copia del telegrama a Fomento, para su divulga-

ción. Lo hacemos público por no haber faltado gentes malévolas que han dejado correr la especie de que se había telegrafiado al Partido y no al Alcalde. No; el mismo telegrama se envió al Alcalde y a la Agrupación. Es más; fué un sólo telegrama con las dos direcciones. De otras especies que, con motivo de las referidas gestiones se han hecho circular y que son muy propias de gentes fracasadas, no queremos hacernos eco; sería colocarnos al nivel de de ciertos individuos.

Ya en el terreno de franca camaradería con el compañero Fernando de los Ríos, nuestros amigos Escandell y Bernabeu cambiaron impresiones con el ilustre camarada, sobre asuntos del Partido y sobre el Congreso, admirable Congreso, que se acaba de celebrar, así como sobre la marcha de la política socialista en la región valenciana y en este distrito. De los Ríos envió un fraternal saludo a los correigionarios gandienses y prometió a Bernabeu una próxima visita, para celebrar un importante acto en conmemoración del XXV aniversario de la fundación Socialista gandiense. Probablemente, en dicho acto, tomarán parte Escandell, Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza y Fernando de los Ríos, el cual manifestó que con gusto inauguraría, al propio tiempo, el Grupo Escolar y el Colegio de Segunda Enseñanza.

De manera que, repetimos, el Ayuntamiento tiene la palabra.

IMP. VICENTE FAYOS
 Arzobispo Company, 11. GANDIA



Cuando viaje
 YA SEA POR NEGOCIO O POR PLACER,
 APROVECHE LAS
 VENTAJAS DE NUESTRA
 CADENA DE
 HOTELES

Hoteles Unidos, S.A.

La mayor organización Hotelera de España

En Barcelona	Hotel Oriente	250 habit.	150 baños
En Barcelona	» España	150 »	50 »
En Tarragona	» Europa	75 »	30 »
En Valencia	» Victoria	100 »	50 »
En Alicante	» Palace	80 »	50 »
En Sevilla	» Madrid	150 »	80 »
En Alcalá de Guadaíra	» Oromana	30 »	25 »
En Cádiz	» de la Playa	150 »	50 »
En Bilbao	» Carlton	250 »	200 »
En San Sebastián	» María Cristina	200 »	150 »
En Silges	Casino-Piscina-Restaurant-Platja d'Or		

En todos los hoteles de H. U. S. A. se encuentra acogida afectuosa; confort moderno, cocina de calidad y precios moderados

Pida en nuestro HOTEL VICTORIA de Valencia, el carnet de presentación mediante el cual obtendrá considerables ventajas

H. U. S. A. sigue aumentando su ya famosa cadena de Hoteles, hasta que su organización alcance todas las ciudades más importantes de España.